

0

21/04/2016 Versión Fecha de creación

24/05/2016 Fecha de Actualización



PROGRAMA ALIADOS ESTRATÉGICOS

Objetivo	Garantizar aliados estratégicos confiables mediante la selección y el monitoreo continuo, de nuestros clientes					
general	potenciales y actuales, protegiendo a la empresa de las actividades ilícitas o incidentes de contaminación en la					
	cadena de suministro.					
01141	 Vincular clientes potenciales confiables. 					
Objetivos	 Conocer los servicios de interés de nuestros clientes 					
específicos	Lograr un mayor conocimiento de los asociados de negocio identificando sus antecedentes legales, penales					
	y financieros					
Responsables	Country Manager					
	Comercial Manager					
	Financial Manager					
	Business Consultants					
Metas	0% de operaciones sospechosas					
	El programa de aliados estratégicos - clientes consiste en desarrollar actividades que permitan garantizar la					
	confiabilidad de los clientes actuales y potenciales de las empresas.					
	Dentro del estudio del cliente para su incorporación y realización de las operaciones se realizará:					
Danaminaián dal	1. Verificación de documentos del cliente.					
Descripción del programa	T					
	3. Estudio de seguridad del cliente a la vinculación y anualmente de seguimiento.					
	4. Estudio financiero.					
	5. Seguimiento al comportamiento de negociación.					
	6. Actualización de documentos del cliente una vez al año o cada vez que se requiera.					
	7. Reporte de actividades sospechosas.					
Desarrollo del programa	El presente programa se desarrollara en las siguientes etapas:					
	1. Divulgación: Se realizará capacitaciones a las partes interesadas dando a conocer el Programa. Manual y					
	directrices de las empresas, para tal fin se tendrá constancia en el formato ADM-FT-04 Listado de Asistencia.					
	2. Sensibilización: Se realizará sensibilización al área comercial acerca del manual de lavado de activos,					
	financiación del terrorismo y contrabando, circular externa 0170 y procedimientos propios de la					
	organización.					
	3. Auditorias: se realizaran auditorias aleatorias a la gestión comercial de acuerdo al procedimiento de					



PROGRAMA ALIADOS ESTRATÉGICOS

gestión comercial, dejando constancia en el formato GI-FT-05 Informe de Auditoria.

- 4. Actualización de documentos: se actualizará anualmente los documentos de los clientes establecidos en el procedimiento de Gestión Comercial, dejando registro en las respectivas hojas de vida de los clientes.
- 5. Estudio de clientes: se verificará la información de la circular externa 0170 y documentos adjuntos a través de la consulta de los siguientes links por parte del área de seguridad, dejando registro en las respectivas hojas de vida de los clientes:
- **Lista OFAC:**

http://www.treasury.gov/ofac/downloads/t11sdn.pdf

Listado de terroristas:

http://www.un.org/sc/committees/1267/pdf/AQList.pdf

Listado desmovilizados:

http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2006/agosto/30/Reporte_Postulados_Consolidado_sin_s olicitud.pdf

Procuraduría General de La Nación (Colombia)

https://siri.procuraduria.gov.co/cwebciddno/Consulta.aspx

Boletín de Deudores Morosos del Estado (Colombia)

http://venus.contaduria.gov.co/BDME/#

Listado de personas y entidades vinculadas al terrorismo (ONU):

http://www.un.org/sc/committees/1267/pdf/AQList.pdf

• BIS (Bureau of Industry and Security)

http://export.gov/ecr/eg_main_023148.asp

• RUE (Registro Único empresarial)

http://www.rue.com.co/RUE_WebSite/consultas/RegistroMercantil.aspx

Contraloría general de la nación

http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificados-persona-natural

Policía nacional

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml



PROGRAMA ALIADOS ESTRATÉGICOS

Contaduría general de la nación

http://eris.contaduria.gov.co/BDME/

Risk international

https://www.siriest.com/siriest/

- **6. Estudio financiero:** Se analizarán los estados financieros comparativos del año inmediatamente anterior y estados financieros del año en curso.
- 7. Aprobación de vinculación del cliente: El cliente será aprobado por el área financiera
- 8. Reportes a actos sospechosos:
 - El oficial de cumplimiento reportará todo acto sospechoso que se identifique será reportado ante la unidad de información y análisis financiero (UIAF)

Todo aliados estratégicos debe cumplir con los siguientes requisitos o criterios mínimos:

1. De la seguridad física

Debe implementar las medidas que garanticen la seguridad de todas sus instalaciones, así como la vigilancia y control de los perímetros exterior e interior. Cuando haya lugar a ello, las instalaciones de manejo y almacenaje de carga deben tener barreras físicas y elementos de disuasión para protegerlas contra el acceso no autorizado.

2. De la seguridad en tecnología de la información

Debe protegerse mediante el uso de la mejor tecnología que se tenga al alcance, la información, su documentación y los sistemas para procesarlos. Las medidas de prevención para mantener la confidencialidad e integridad de los sistemas de información, del acceso a la documentación y de los sistemas utilizados en sus operaciones comerciales, deben ser adoptadas adecuadamente.

3. Del entrenamiento en seguridad y conciencia de amenazas

Debe implementar programas de formación para que sus empleados en todos los niveles, desarrollen la capacidad de mantener la integridad de las cadenas de suministro reconociendo las amenazas internas y externas en cada punto de la cadena.



PROGRAMA ALIADOS ESTRATÉGICOS

	4. De la seguridad sanitaria				
	Cuando a ello haya lugar debe asegurar que sus asociados de negocio cumplen con la normativio				
	sanitaria vigente.				
Amenazas	Operacional				
Riesgo	-Información falsa e inoportuna en los documentos entregados por el cliente para la negociación.				
	-Clientes involucrados en procesos o antecedentes judiciales				
	Ley 526 de 1999 mediante el cual se crea la unidad de información y análisis financiero.				
Aspectos	Ley 599 de 2000, mediante la cual se adopta el código penal.				
-	Ley 190 de 1995, mediante la cual adopta el estatuto anticorrupción y decreto 1497 de 2002 mediante el cual se				
legales	reglamenta la ley 526 de 1999; y				
	Resolución 008 de 2000 de la junta directiva del banco de la república.				
Recursos					
financieros y	Los recursos financieros y demás que requiera el programa serán asignados por la Gerencia General.				
tecnológicos					

INDICADORES						
Indicador	Formula	Meta	Parámetro de medición	Frecuencia de medición		
Eficacia	# de actividades sospechosas	0%	Reportes actividad sospechosa	Mensual		
	periodo		Reportes actividad sospeciiosa	Mensual		
Cumplimiento	# de estudios de clientes	100%	Estudios de cliente	Mensual		
	Total de clientes nuevos	100%	Estudios de Cheffle	wichsual		